



Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional

Defensa Pública reafirma esfuerzos para garantizar la atención de las poblaciones indígenas

- **El pasado lunes 18 de marzo visitaron territorio indígena de Carona.**

Como parte del compromiso que mantiene la Defensa Pública con la atención y la garantía del acceso a sus servicios por parte de las comunidades indígenas de nuestro país, se realizó el pasado lunes 18 de marzo una visita al territorio indígena de Carona.

La idea de este tipo de visitas es reforzar el trabajo que realiza este órgano auxiliar de justicia, con el fin de brindar atención a estas poblaciones en sus territorios, informando de manera presencial sobre los servicios que se prestan y explicando de manera clara a las personas indígenas cómo pueden acceder a los mismos.

En atención a esta iniciativa, se ha contado con la presencia del director de la Defensa Pública, Juan Carlos Pérez Murillo, quien ha formado parte de la delegación que visita las comunidades indígenas, como muestra del compromiso que se tiene por dar un servicio de calidad y cercano a todas las personas usuarias.

“Se han realizado una serie de visitas a los territorios indígenas, para divulgar los servicios que presta la Defensa Pública, así como consultar, respetando la cosmovisión de cada pueblo, cómo debe ser la atención que se brinda y la periodicidad en que deben de ingresar las personas defensoras públicas a los territorios y los posibles lugares en donde se puede brindar la atención, conforme a las necesidades y requerimientos de cada lugar”, señaló el director de la Defensa Pública, Juan Carlos Pérez Murillo.

En esta visita, se realizó un taller en la escuela de la comunidad con una participación de más de 70 personas, en donde se les brindó charlas sobre la Ley Penal Juvenil a los menores de edad de la escuela de Carona y se realizaron mesas de trabajo con las personas indígenas presentes, a efectos de conocer sus necesidades, su cultura, cosmovisión, así como, dar a conocer los servicios de la Defensa Pública.

En la actividad participaron el director de la Defensa Pública, Juan Carlos Pérez Murillo; la subdirectora, Yendry Portuguez Pizarro; la supervisora de atención de personas indígenas, Laura Arias Guillén; el supervisor regional de la zona sur, Rodolfo Brenes; el coordinador de la Defensa Pública Agraria, Jesús Chaves

Mora y la encargada de comunicación de la Defensa Pública, Angélica Gutiérrez Sancho.

Cabe destacar, que, para llegar a esta comunidad indígena de Carona, fue necesario llegar a Corredores, ir a Canoas, pasar la frontera con Panamá, avanzar durante una hora en transporte público hasta un lugar que se llama Armuelles en Panamá y viajar en vehículo 4x4 en un paso por la montaña que sólo puede ser utilizado en verano, hasta llegar a la comunidad, lo que resalta el trabajo y el deseo de llevar el servicio de la Defensa Pública a todos los rincones del país.



En las visitas se cuenta con la participación de las autoridades de la Defensa Pública.



Las visitas buscan acercar los servicios de la Defensa Pública a las poblaciones indígenas.

**Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional**

☎ 2295-4334 / 2295-4839

✉ prensa@poder-judicial.go.cr

🌐 www.poder-judicial.go.cr



📍 Poder Judicial CR